



Impulsado por la Fundación Biodiversidad

Casi un centenar de proyectos se presentan a la convocatoria de ayudas para la renaturalización de entornos urbanos

- La gran cantidad de solicitudes recibidas demuestra el grado de interés de las ciudades por integrar la biodiversidad en sus modelos urbanísticos
- Las ayudas, que podrán ser de hasta 4 millones de euros por proyecto, tienen una dotación total de 58 millones. En los próximos meses, está previsto publicar una segunda convocatoria dotada con 62 millones, hasta alcanzar la cifra de 120 millones de euros
- Se espera adjudicar los proyectos al final del primer semestre de 2022, tras una evaluación administrativa y técnica que valorará criterios de calidad, ambientales, sociales y estratégicos

26 de enero de 2022- Un total de 99 proyectos se han presentado a la convocatoria de ayudas de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) dedicada a impulsar la renaturalización de entornos urbanos y enmarcada dentro de la Componente 4 (conservación y restauración de ecosistemas y su biodiversidad) del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) del Gobierno de España.

El objetivo de esta convocatoria es reforzar el papel de la naturaleza en los entornos urbanos para incrementar su biodiversidad y mejorar la calidad de vida y la salud de las personas. Para ello, estas ayudas pretenden contribuir al desarrollo de infraestructuras verdes y al fomento de la conectividad de los espacios verdes y azules, a través de intervenciones directas.

Todas las comunidades autónomas, además de Melilla, están representadas en los proyectos recibidos, que entran ahora en un proceso de evaluación administrativa y técnica. Este proceso se realizará teniendo en cuenta estrictos criterios de calidad de las iniciativas presentadas.

Nota de prensa



Los proyectos deberán estar enmarcados en estrategias municipales a largo plazo, fomentar actuaciones transformadoras, perdurables en el tiempo y alineadas con los objetivos de la propia convocatoria. Está previsto que durante el mes de junio de 2022 se produzca la resolución y puedan iniciarse los proyectos, que podrán desarrollarse hasta el 31 de diciembre de 2025.

Esta línea de ayudas cuenta con una dotación total de 58 millones de euros (entre 2 y 4 millones por proyecto). Podrán ser beneficiarias capitales de provincia y municipios de más de 50.000 habitantes, que pueden haberse agrupado junto con otras entidades y municipios limítrofes de más de 20.000 habitantes.

MÁS DE 346 MILLONES DE EUROS SOLICITADOS

Cataluña, Andalucía, Madrid, Comunidad Valenciana y Castilla y León son las comunidades que más iniciativas han presentado a esta convocatoria. Dado el volumen de propuestas recibidas, con un total de 346 millones de euros solicitados, se estima que solo podrán ser seleccionadas un 20% de las mismas.

Para seguir apoyando estas iniciativas, se mantiene abierta una convocatoria de renaturalización de tramos urbanos fluviales para la reducción del riesgo de inundación, con 75 millones de euros de presupuesto, y dirigida a todas las entidades locales españolas. También se espera publicar en los próximos meses una segunda convocatoria de renaturalización de ciudades por 62 millones de euros. Además, la Fundación Biodiversidad está trabajando para mantener estas líneas de ayudas en los próximos años.

APOYO A PROYECTOS INNOVADORES ALINEADOS CON LOS OBJETIVOS

De acuerdo con lo reflejado en la convocatoria y con la disponibilidad de presupuesto, solo serán seleccionados los proyectos correctamente diseñados y dimensionados técnica y económicamente, que estén integrados y respondan a políticas, planes o estrategias públicas y con un alto impacto, con efecto demostrativo, escalables y con resultados perdurables en el tiempo.

Además, deberán ser iniciativas que claramente impulsen soluciones basadas en la naturaleza, dirigidas a incrementar la presencia de elementos naturales en las ciudades, desde un enfoque ecosistémico, que integren la biodiversidad como columna vertebral de las intervenciones, favoreciendo y mejorando la diversidad de hábitats en las ciudades, y que contemplen la cohesión social de forma transversal a través de la participación de los ciudadanos y de los agentes sociales.